

Presentación

Los acontecimientos suscitados el 11 de septiembre de 2001 tuvieron como repercusión, entre otras, un reordenamiento de los temas de la agenda internacional, donde la seguridad y la lucha contra el terrorismo desplazaron o, en el mejor de los casos, permearon temas como la Cooperación para el Desarrollo. Tema que había adquirido relevancia un año antes, cuando en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York en septiembre del 2000, y que tuvo como resultado la Declaración del Milenio en el que se establecieron los Objetivos del Desarrollo del Milenio, se destacó la necesidad de buscar mecanismos para que los países menos desarrollados tuvieran mejores condiciones para su población a través de estímulos de crecimiento económico con el mejoramiento de indicadores sociales, políticos y económicos; a la vez que se establecieron metas para el mejoramiento en otras áreas como Medio Ambiente para el Planeta.

El cuestionamiento que surge ante esta situación es saber de qué manera el paradigma de la seguridad contra el terrorismo ha incidido en los mecanismos para la Cooperación al Desarrollo, si ésta se ha visto disminuida, e incluso si ello ha tenido repercusiones en los avances de los Objetivos del Milenio. En el presente número, Carlos Illán Sailer, en su artículo “Los vínculos de la seguridad y la ayuda al desarrollo” analiza la manera en cómo el término de seguridad ha estado presente en las políticas y la práctica de ayuda al desarrollo, sin embargo, hace énfasis en las especificidades que dicho vínculo adquiere a partir del 2001, transformando el concepto de seguridad humana relacionada a la ayuda al desarrollo por el de “guerra contra el terrorismo”. El autor destaca, además, los efectos que dicho cambio de concepto ha tenido sobre la asignación y destino de la ayuda al desarrollo. El autor finaliza esbozando algunos escenarios sobre el futuro de la ayuda al desarrollo y la vinculación entre donantes y receptores.

En el siguiente artículo, “ El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global”, Juan Pablo Prado Lallande y Luis Ochoa Bilbao, reiteran la preocupación por los efectos que ha tenido el tema de la seguridad en la cooperación internacional para el desarrollo. Cabe mencionar que el artículo analiza el desempeño que ha tenido

el sistema de cooperación internacional, las regiones a las que se ha destinado, los temas que han quedado pendientes y, especialmente, los avances alcanzados con respecto a los objetivos del Milenio en el tema de desarrollo. Sin embargo, los autores añaden una variable más al análisis, la crisis económica y sus efectos en el tema del desarrollo, lo que de inicio, plantea un reto tanto para continuar con el apoyo a países necesitados, pero sobre todo para el avance en las metas del Milenio.

Al analizar las condiciones en las que opera la cooperación internacional, Rafael Domínguez, Aisha Al Said y Esteban Valenzuela en su artículo “Por un nuevo modelo de cooperación pactada al desarrollo en América Latina”, hacen un llamado sobre los problemas que persisten en los países receptores de la cooperación internacional, tales como la corrupción e incompetencia. Países pobres de Centroamérica o El Caribe, no han sido capaces de aprovechar la ayuda internacional para la implementación de políticas que contribuyan a su desarrollo; sino que al contrario, en muchas ocasiones el diseño de políticas, planes estratégicos y la capacitación de funcionarios, deriva en la cooptación de estos últimos, de acuerdo a los autores, por lógicas clientelares, o bien se promueven proyectos productivos cuya continuidad depende de que no se suspenda la ayuda externa, en función de que no se desarrollan esquemas de autofinanciamiento. La visión crítica que los autores imprimen a este trabajo, permite tener una visión más completa de la situación que experimenta la cooperación al desarrollo y las problemáticas a las que se enfrenta, haciendo especial énfasis en las repercusiones que éstas tienen para los países de América Latina.

Para el estudio específico de México, en el siguiente artículo, Simone Lucatello y Neidy Cruz hacen una revisión de los beneficios que obtuvo México, así como los obstáculos a los que se enfrentó, como receptor de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo de 1960 a 2005. Apoyados en cifras y gráficas, los autores demuestran que dicho mecanismo si bien consta de sumas importantes, éstas no han sido significativas en la economía del país.

Entre las actividades más relevantes de México en los últimos años se encuentra su actividad internacional y concretamente su participación como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, sin embargo, México se ha mantenido al margen de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz del mismo organismo internacional. Carlos Rodríguez Ulloa, en el artículo “México ante el multilateralismo del Siglo XXI. Entre los principios de política exterior y las Operaciones de Mantenimiento de la Paz” plantea el debate entre la participación de México en organismos multilaterales, su activismo y la vigencia de los principios de política exterior del país.

En la sección de *Notas*, Tomás Milton Muñoz Bravo presenta una revisión de los temas pendientes de la política migratoria del ex-presidente estadounidense George W. Bush, en el trabajo: “Causas y consecuencias de la fallida reforma migratoria en Estados Unidos: una de las grandes deudas de George W. Bush”, y lo que ello implica en el corto plazo para los más de 13 millones de indocumentados que se estima viven en Estados Unidos.

En la sección de *Reseñas* se presentan dos libros. Héctor Bezares refiere el trabajo de José Luis Orozco, *Érase una utopía*, y Ana Luisa Trujillo Juárez, expone el texto de Castor Díaz Barrado, *Perspectivas sobre las relaciones de Unión Europea y América Latina*. El presente número cierra con la cronología de política exterior de México, que realizaron Samuel Sosa y Selene Romero.

Ignacio Martínez Cortés